

## **POSICIONAMIENTO EN MATERIA DE EJERCICIO RESPONSABLE DE LA FUNCIÓN DE LEGISLAR**

Con el permiso de la Presidencia

Compañeras y compañeros Diputados

Medios de comunicación y público que hoy nos acompaña

Ciertamente, el ejercicio del poder público implica el desarrollo de diversas acciones con un alto sentido de responsabilidad social.

Quienes integramos este Congreso, sabemos lo complejo que resulta la atención a los temas de importancia.

Sinaloa vive hoy un escenario complejo en el ejercicio de su administración pública, en el que priva el desaseo y la incertidumbre no sólo en la obtención sino también en la aplicación de sus recursos financieros. Esto se refleja en la carencia de recursos que permitan la prestación de servicios públicos y la ejecución de políticas tendentes a la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

En este momento Sinaloa requiere de toda la fortaleza de sus sectores económicos. Por ello, en el marco de las actividades realizadas durante la semana anterior, se aprobaron entre otras medidas, la ampliación hasta por un año a la vigencia del decreto por el que se establece el impuesto sobre la tenencia o uso de vehículos, y se estableció una modificación en forma diferenciada y progresiva a la tasa con la para el cálculo del impuesto sobre la nómina.

Hablar de impuestos no es un tema fácil. Sabemos que no resulta sencillo para las personas y para las empresas coexistir en el necesario desarrollo de las

actividades económicas y en el pago de contribuciones a la hacienda pública del Estado y los municipios.

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional apela en este momento a la comprensión de todos los grupos y sectores que se han dicho afectados. Es importante que verdaderamente se informen para conocer los alcances reales de las reformas aprobadas.

Estamos conscientes, que frente a la postura asumida por nuestro Grupo Parlamentario se han generado una serie de reacciones que rayan en el señalamiento público y en la agresión. Respetamos y respetaremos todas esas posturas y opiniones.

No compartimos la irresponsable visión de quienes, en origen, apoyaron proyectos políticos y económicos en forma desarticulada y carente organización, generando problemáticas profundas y después, en forma convenenciera y pragmática, desentendiéndose de las crisis ocasionadas. No consentimos a quienes hacen uso de la tribuna y de los espacios de la representatividad popular, para atacar en forma indebida, irresponsable y arbitraria a quienes pretendemos construir soluciones en forma pacífica y cívica.

Desde luego no podemos compartir esa visión de carácter electorero. No podemos asumir ese papel en la beneficiosa comodidad de la gratuita descalificación.

O a poco ¿ya se les olvidó que ustedes fueron quienes empujaron el proyecto del gobierno en función? ¿A poco esas fuerzas políticas ya olvidaron que la crisis financiera fue ocasionada por un gobierno apoyado por ellas? Apelamos también a que esas fuerzas políticas recuperen la memoria.

A título personal, me manifiesto en contra de esos grupos que habiendo sido coautores del proyecto que llevó al desastre financiero del Estado, hoy vienen a descalificar las medidas necesarias para su solución. Qué fácil resulta patear el pesebre. Qué fácil suele ser para algunos desentenderse de su responsabilidad política.

Compañeras y compañeros, Sinaloa no necesita discursos reaccionarios ni mensajes que dividan. Sinaloa requiere la construcción responsable de soluciones R-E-A-L-E-S. Rechazamos en todo momento a las posturas oportunistas que sólo aprovechan las coyunturas con un propósito eminentemente electorero y faccioso.

Los discursos demagógicos y populistas no garantizarán la protección de los derechos de los trabajadores, ni potenciarán el desarrollo económico de la clase empresarial.

Es importante informar a la sociedad que en el momento en que nos encontramos transitamos por una profunda crisis financiera.

Desde esta soberanía hemos venido construyendo una legislación más racional y acorde con las necesidades de la población. Las medidas económicas y financieras adoptadas encuentran su justificación en la necesidad de garantizar que las administraciones entrantes del estado y los municipios cuenten con los recursos necesarios que les permitan prestar servicios públicos de manera ordenada y real. Recursos que sean ejercidos en forma responsable y sujetos a la necesaria rendición de cuentas. Ejercicios que deberán ser transparentes y apegados a las más estrictas normas en materia anticorrupción.

Amigo contribuyente, amigo empresario, tus representantes populares estamos para informarte. Es necesario que nos acerquemos y analicemos de manera cuidadosa el ejercicio de nuestra función.

El Estado requiere de tu fortaleza, no de tu debilidad. No permitas que otras fuerzas políticas te desinformen y conviertan en un cliente más de las campañas negativas que solamente ellos saben hacer.

Este Congreso no afectará a la clase trabajadora, ni a la clase empresarial. Las contribuciones establecidas exigen menos de quien menos tiene y más de quien más genera. Quien sostenga que habrá afectaciones que venga y demuestre en forma informada y veraz.

No hemos venido a romper equilibrios, hemos venido a generarlos.

Nuestro Grupo Parlamentario públicamente asume la responsabilidad en la construcción de soluciones a la cruda problemática económica. Una responsabilidad que bien sabemos tiene un costo político real.

En uso de esta tribuna invito otras fuerzas políticas a que le den uso, pero de manera responsable.

Dignifiquemos la función de legislar y de representar, con responsabilidad, pero también con un sentido autocrítico.

Busquemos juntos que Sinaloa gane.

Es cuanto diputado presidente.